



## Ministerio de Salud Pública

*"Año de la Innovación y la Competitividad"*

**INVITACION A PARTICIPAR  
AL PROCESO PARA CONTRATACION DE SERVICIOS DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE LAS  
AMBULANCIAS Y VEHICULOS  
A MIPYMES  
MISPAS-DAF-CM-2019-0130**

EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL en cumplimiento de las disposiciones de la Ley No.340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha dieciocho (18) de agosto del año dos mil seis (2006), modificada por la Ley No.449-06 de fecha seis (06) de diciembre del año dos mil seis (2006), así mismo en virtud de su reglamento de aplicación decreto No.543-12 de fecha seis (06) de septiembre del año dos mil doce (2012); convoca a todos los interesados, a presentar propuestas para la "CONTRATACION DE SERVICIOS DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE LAS AMBULANCIAS Y VEHICULOS".

### I. OBJETO DEL PROCEDIMIENTO.

Convocar al proceso de Compra Menor para la contratación de servicios de:

- **CONTRATACION DE SERVICIOS DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE LAS AMBULANCIAS DE LA DIRECCION GENERAL DE EMERGENCIAS MEDICAS**, de acuerdo con las condiciones fijadas en los siguientes Términos de Referencia y ficha técnica.

### II. FORMA DE PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS

Las empresas participantes deberán realizar la presentación de su **Oferta Técnica y Económica** en un Sobre sellado y debidamente identificado.

- **Nombre del Oferente/Proponente.**
- **Dirección:**
- **Nombre de la Entidad Contratante:** Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.
- **Referencia del Procedimiento:** Proceso de Compra Menor No. **MISPAS-DAF-CM-2019-0130**.
- **Presentación de Oferta:** En sobre cerrado, contenido con la Oferta Técnica con un expediente original y una copia simple y la Oferta Económica, con una propuesta en original y una copia



## Ministerio de Salud Pública

*"Año de la Innovación y la Competitividad"*

### III. DOCUMENTOS REQUERIDOS:

1. Registro Nacional de Proveedores del Estado (RPE), emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas.
2. **Certificación de la TSS:** Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social, donde se manifieste que el Oferente se encuentra **al día (Vigente)** en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social a la fecha de la apertura de la oferta.
3. **Certificación de la DGII:** Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), donde se manifieste que el Oferente se encuentra **al día (Vigente)** en el pago de sus obligaciones fiscales a la fecha de la apertura de la oferta.
4. **Formulario de Presentación de Oferta Económica (SNCC.F.33)**, presentado en **Un (1)** original debidamente marcado como **"ORIGINAL"** en la primera página de la Oferta, junto con **Una (01)** fotocopia simple de la misma, debidamente marcada, en su primera página, como **"COPIA"**. El original y las copias deberá estar firmada en todas las páginas por el Representante Legal, debidamente foliadas y deberán llevar el sello social de la compañía, en un sobre sellado.
5. Certificación de Empresa MIPYMES (No subsanable).
6. Carta de garantía de los servicios según como especifica en las fichas técnicas (No subsanable).

### IV. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

	ACTIVIDADES	PERÍODO DE EJECUCIÓN
1.	Publicación, llamado a participar en el proceso a través de la página WEB.	Jueves veintitrés (23) de mayo del año dos Mil Diecinueve (2019).
2.	Recepción de las propuestas: "Oferta económica y técnica"	Martes veintiocho (28) de mayo del año dos Mil Diecinueve (2019), hasta (9:00 a.m.) de la mañana, en el Depto. De Compras & Contrataciones situado en el Tercer nivel del Ministerio de Salud Pública, en horario laboral de Lunes a Viernes.



## Ministerio de Salud Pública

*"Año de la Innovación y la Competitividad"*

3.	Apertura y Lectura de la Oferta.	Martes veintiocho (28) de mayo del año dos Mil Diecinueve, a las 9:30 a.m. En la División de Compras y Contrataciones del MISPAS.
4	Visita a los talleres participantes	Martes veintiocho (28) de mayo a las 2:00pm
5.	Periodo de Subsanación de Ofertas	Desde el martes veintiocho (28) de mayo del año dos Mil Diecinueve, hasta el jueves treinta de (30) de mayo del año dos mil diecinueve(2019), a las 11:00 m.
6.	Elaboración Acta de Adjudicación.	Viernes treinta y uno (31) de mayo del año dos mil diecinueve (2019).
7.	Notificación y Publicación de Adjudicación.	lunes tres (03) de junio del año dos mil diecinueve (2019).
8.	Publicación de los contratos en el portal de la institución y del órgano rector.	Viernes siete de (07) de junio del año dos mil diecinueve (2019).

**Enlace web para visualizar el Código de Ética del Ministerio de Salud:**

[http://www.msp.gob.do/oai/Documentos/Manuales/MAN\\_CodigoDeEticaMISPAS2013\\_20131128.pdf](http://www.msp.gob.do/oai/Documentos/Manuales/MAN_CodigoDeEticaMISPAS2013_20131128.pdf)

### V. FUENTE DE RECURSOS:

El Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, de conformidad con el artículo 32. del Reglamento No.543-12 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios y Obras, ha tomado las medidas previsoras necesarias a los fines de garantizar la apropiación de fondos correspondiente dentro del presupuesto del año dos mil diecinueve (2019), que sustentará el pago de todos los bienes adjudicados y adquiridos mediante el presente proceso de Comparación de Precios. Las partidas de fondos para liquidar las entregas programadas serán debidamente especializadas para tales fines, a efecto de que las condiciones contractuales no sufran ningún tipo de variación durante el tiempo de ejecución del mismo.

### Criterios de Evaluación

Especificaciones técnicas			
Especificación n	Requisito	Medio de comprobación	Tipo de evaluación
Superficie del taller	El taller debe contar con una superficie mínima de 300 mts <sup>2</sup>	Para verificar el cumplimiento de este	CUMPLE/NO CUMPLE



## Ministerio de Salud Pública

*"Año de la Innovación y la Competitividad"*

		requisito el oferente debe presentar plano del taller, certificado de título de inmueble o contrato de alquiler.	
<b>Cantidad de puestos de trabajo</b>	El taller debe contar con un mínimo de tres (3) puestos para trabajo simultáneo de vehículos.	Para verificar este cumplimiento se realizará una visita de los peritos al taller	CUMPLE/NO CUMPLE
<b>Poseer equipos, maquinarias y herramientas</b>	El taller debe contar herramientas suficientes para dar un servicio de calidad, según lote que aplique a las partes mecánicas, eléctricas, refrigeración, desabolladura y pintura (según el tipo de lote que aplique), (equipos y herramientas modernas).	Para verificar este cumplimiento se realizará una visita de los peritos al taller	CUMPLE/NO CUMPLE
<b>Seguridad</b>	El taller debe contar con seguridad para el adecuado resguardo integral de los vehículos seguridad en su infraestructura y equipos y/o personal de vigilancia.	Para verificar este cumplimiento se realizará una visita de los peritos al taller	CUMPLE/NO CUMPLE
<b>Contar con Fosas, Rampas o Elevadores para la mecánica en general.</b>	Poseer más de una fosa, rampas o Elevadores.	Para verificar este cumplimiento se realizará una visita de los peritos al taller	CUMPLE/NO CUMPLE
<b>Equipos de diagnóstico (scanner)</b>	El taller debe contar con equipos de diagnóstico y escáner de los vehículos incluidos.	Para verificar este cumplimiento se realizará una visita de los peritos al taller	CUMPLE/NO CUMPLE
<b>Poseer Experiencia</b>	El taller debe contar con experiencia comprobada como contratista prestando servicio en el mercado del lote al que se refiera su oferta teniendo en cuenta que entre los vehículos se encuentran ambulancias y motocicletas.	Para verificar este cumplimiento indicar tiempo de establecido y constancia de referencias institucionales específicas de tres (03) cartas o certificaciones.	CUMPLE/NO CUMPLE



## Ministerio de Salud Pública

*"Año de la Innovación y la Competitividad"*

<b>Reciclaje de Residuos Tóxicos</b>	El taller debe contar con un área para el manejo y gestión de la disposición final de Residuos tóxicos.	Para verificar este cumplimiento se realizará una visita de los peritos al taller	CUMPLE/NO CUMPLE
<b>Extintores</b>	El taller debe contar con extintores suficientes mínimo cuatro (4) de acuerdo al tamaño del taller, en los que sea legible la fecha de caducidad de los mismos y la vigencia en el mantenimiento.	Para verificar este cumplimiento se realizará una visita de los peritos al taller	CUMPLE/NO CUMPLE

### EVALUACIÓN

- 1.- Evaluación de credenciales se realizará en función de un 30%.
- 2.- Evaluación de la oferta técnica incluida la visita a los talleres participantes para determinar quienes resulten habilitados a la oferta económica se realizará en función de un 50%.
- 3.- Evaluación de oferta económica se realizará en función de un 20%.

El procedimiento de selección estará basado en el cumplimiento de los criterios expuestos según las condiciones establecidas en estos Términos de Referencia.

Para llevar a cabo la selección se procederá a hacer una verificación de los documentos requeridos o credenciales para determinar la elegibilidad del oferente, posteriormente una evaluación técnica de las ofertas presentadas según los requisitos solicitados en estos Términos de Referencia, para proceder finalmente a una evaluación económica.

**Nota:** La adjudicación se hará en favor del oferente cuya propuesta cumpla con los requisitos y sea calificada como la más conveniente para los intereses institucionales y del país, teniendo en cuenta el precio, la calidad, la idoneidad del oferente y demás condiciones que se establezcan en la reglamentación, de acuerdo con las ponderaciones puestas a conocimiento de los oferentes a través de los pliegos de condiciones respectivos.

**Capacidad Técnica:** Que los bienes o servicios ofertados cumplan con todas las características especificadas en las fichas técnicas o especificaciones técnicas. Igualmente, que sus ofertas se ajusten a las necesidades y los requerimientos exigidos en los Términos de Referencia.

**De calidad y Precio.** Cuando la selección se basa conjuntamente en la calidad de la propuesta, idoneidad del proponente y en el costo de los servicios a suministrar. En primer término, se evaluará la calidad.



## Ministerio de Salud Pública

*"Año de la Innovación y la Competitividad"*

**De calidad.** Cuando los servicios sean de naturaleza excepcionalmente compleja o altamente especializados o de servicios que exijan innovación, se utilizará la modalidad basada exclusivamente en la idoneidad del proponente y en la calidad de la propuesta técnica.

**Nota:** El Ministerio de Salud Pública se reserva el derecho de realizar visitas a las instalaciones de los talleres participantes.

### ADJUDICACION

**Los servicios adjudicados deberán iniciar con la notificación de adjudicación.**

Garantía de fiel cumplimiento de contrato deberá ser obligatoriamente integrada por los adjudicatarios cuyos contratos excedan el equivalente en pesos dominicanos de US\$10,000,00 en el plazo de cinco (05) días hábiles, contados a partir de la notificación de adjudicación.

### VI. CONDICIONES DE PAGO:

En caso de que el adjudicatario del contrato sea una Micro, Pequeña y Mediana Empresa (MIPYMES), la entidad contratante deberá entregar un avance inicial correspondiente al veinte por ciento (20%) del valor del contrato, para fortalecer su capacidad económica, contra la presentación de la garantía del buen uso del anticipo. El 80% restante será pagado dentro de los Cuarenta y Cinco (45) días hábiles a partir de que el Almacén del Ministerio de salud emita constancia de Recibido Conforme de los bienes y presentada factura. En caso de que el oferente adjudicado no sea una MIPYMES no se realizara ningún avance, siendo efectuado el pago de la totalidad (100%) dentro de los Cuarenta y Cinco (45) días hábiles a partir de que el Almacén del Ministerio de Salud emita constancia de Recibido Conforme de los bienes y presentada factura.

El proceso de pagos se realizará mediante libramientos a presentación de factura. El procedimiento se llevará a cabo mediante "ORDEN DE SERVICIOS ABIERTA", la cual se liquidará realizando pagos mensuales hasta agotar el monto adjudicado.

**Monto a ofertar:** El oferente deberá presentar su oferta por el monto estimado en el proceso cargado al portal, el cual asciende a la suma de SETECIENTOS MIL PESOS DOMINICANOS RD\$ 700,000.00.



## Ministerio de Salud Pública

*"Año de la Innovación y la Competitividad"*

### DURACION DEL SERVICIO

El servicio solicitado tendrá vigencia hasta agotar el monto adjudicado, contando a partir del inicio del servicio.

### UBICACIÓN GEOGRAFICA

Los talleres deberán estar ubicados en la Provincia de Santo Domingo, Distrito Nacional, no serán tomadas en cuenta para evaluación las ofertas de talleres que estén fuera del perímetro establecido.

### VII. COMISIÓN DE VEEDURÍA

Las veedurías son el mecanismo de control social que, de manera más concreta, acercan a la comunidad al ejercicio y desempeño de la gestión pública y la función administrativa.

Los interesados podrán contactar a la Comisión de Veeduría del **Ministerio de Salud y Asistencia Social**, a través de los siguientes datos:

#### MIEMBROS:

<b>Bernardo Vega</b>	Historiador, Economista 809-566-3232 bernandovega@claro.net.do
<b>Fernando Contreras</b>	Gastroenterólogo 809-222-4575 drfernandocotreras@gmail.com
<b>Elena Villeya de Paliza</b>	Empresaria y Presidenta de Educ. 809-567-8736 Ext. 8265 e.villeya@claro.net.do
<b>Patricia León</b>	809-222-5536 patricialeon@claro.net.do
<b>Casimiro Velasco</b>	Endocrinólogo 809-224-2909 casimirovelazco@drvelazcoco.com
<b>Miguel Antonio Montalvo Batista</b>	Consejo Nacional de Bioética en Salud (CONABIOS) 809-224-3679 montalvomd@hotmail.com
<b>Reverendo Lorenzo Mota Kig</b>	Director Ejecutivo del Servicio Social de Iglesias Dominicanas, en representación de la iglesia católica. 809-996-6050 imotaking@yahoo.es

### VIII. ACLARACIONES GENERALES

- Es compromiso y deber de los oferentes/participantes, consultar permanentemente la página del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social hasta finalizar el proceso. Para de este modo mantenerse informados de todas las concurrencias o por menores que puedan presentarse en el desarrollo de dicho proceso.



## Ministerio de Salud Pública

*"Año de la Innovación y la Competitividad"*

- La Recepción de las Ofertas se efectuará en la **División de Compras y Contrataciones**, ubicada en el Tercer Nivel de la Sede Principal del Ministerio de Salud Pública, Ave. Tiradentes Esq. Héctor Homero Hernández V., Ensanche La Fe, Santo Domingo, D.N., según lo establecido en el Cronograma de Actividades (Ver Punto VI).
- Los Oferentes deben de contemplar en la propuesta económica la clasificación y descripción de los bienes o servicios solicitados en las fichas técnicas.
- El oferente interesado debe presentar su oferta económica en Pesos Dominicanos.
- Los servicios se prestarán a requerimiento del área.

**Nota:**

- El oferente interesado debe traer una oferta por el monto total de la apropiación presupuestaria.
- Los proveedores que deseen participar en este proceso deberán poseer el siguiente rubro para tomar en cuenta su oferta:
  - 78180000 Servicio de Reparación y Mantenimiento de Vehículos.
- Los proveedores interesados deben colocar dentro de su oferta Técnica y económica dos (02) o más números telefónicos y dos (02) o más correos para su fácil localización.

### DIVISIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES